



**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.

Siendo las 15:45 horas del día 17 de marzo del año dos mil veintiuno nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para la reunión de la Comisión Edilicia de desarrollo humano, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz María de la Luz Gaspar Casas en su calidad de Presidenta de esta Comisión Edilicia y encontrándonos las C.C. Guillermina Rojas De la Cruz, C. María del Rosario Juárez Cano, C. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez regidoras quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la Vigésima sesión ordinaria de la comisión de desarrollo humano de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidoras, el siguiente orden del día:

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. -----

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. -----

CUARTO. Asuntos varios -----

QUINTO. - Fecha de celebración de la próxima sesión. -----

SEXTO. - Clausura de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO. -- Encontrándonos las regidoras María de la Luz Gaspar Casas, presidenta, Regidora Guillermina Rojas De la Cruz, regidora María del Rosario Juárez Cano, y regidora Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez, en calidad de vocales de la comisión, declaro que hay quórum legal. -----



**GÓMEZ
FARIAS**

SECCIÓN DE REGIDORÍA
2018-2021

Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba. Es aprobado por unanimidad de votos. -----

TERCERO. - VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior con fecha del día 15 del mes de febrero del año 2021 la cual se pone a consideración de las asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por unanimidad de votos. -----

CUARTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Para el desarrollo de este punto pregunto a las regidoras presentes si existe un punto que quieran poner a consideración, posterior a esto y al no existir más temas a tratar no se hacen observaciones. -----

QUINTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente el día 15 de abril de 2021. A lo que las integrantes de esta comisión están de acuerdo con lo propuesto y mediante votación económica fue aprobada por unanimidad. -----

SEPTIMO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. - Acto seguido pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo intervenciones al respecto, se da por terminada la presente sesión de comisión, siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos del día de 17 de marzo del año 2021-----

Atentamente

En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
17 de marzo del año 2021.

Maria de la Luz Gaspar Casas

Presidenta de la Comisión de Desarrollo humano

Guillermina Rojas De la Cruz
Vocal

Maria del Rosario Juárez Cano
Vocal

Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez
Vocal